

16-17

TITULACION



# MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

CÓDIGO 290101

UNED

16-17

MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICA Y  
DEMOCRACIA  
CÓDIGO 290101

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN  
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS  
SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE  
INVESTIGACIÓN  
REQUISITOS ACCESO  
CRITERIOS DE ADMISIÓN  
NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO  
PLAN DE ESTUDIOS  
NORMATIVA  
PRÁCTICAS  
DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO  
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO  
ATRIBUCIONES PROFESIONALES  
LINEAS DE INVESTIGACION  
MODALIDAD  
TRABAJOS DE FIN DE MASTER REALIZADOS

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, a través del Departamento de Ciencia Política y de la Administración, ([pinchar aquí para visitar su página web](#)) ofrece desde 2007 el Programa de máster “Política y Democracia” que conduce al título de Máster universitario en *Política y Democracia*. Este título cuenta con la Verificación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), y su acreditación ha sido renovada por el Consejo de Universidades en marzo de 2015. Por ello, este título goza de reconocimiento en los 46 países del Espacio Europeo de Educación Superior.

La orientación principal de este máster es la investigación, aunque también capacita para una amplia gama de salidas profesionales en el marco de las instituciones y organizaciones de la actual sociedad democrática avanzada, interrelacionada con otras en el ámbito europeo y abierta al proceso de mundialización.

Con este máster, la Facultad de Políticas y Sociología ofrece un título de posgrado en cierto modo único en España, ya que no existe hasta ahora en esta disciplina un máster similar con una metodología basada en las ventajas de las tecnologías de la comunicación y la educación a distancia, con unos contenidos tan amplios y variados, con una gran vocación de excelencia académica e investigadora y de atraer a estudiantes de diversas disciplinas, con una vertiente comparativa que, en definitiva, apela a un público muy variado, de diferentes países y con ambiciones formativas y de ejercicio de una ciudadanía democrática avanzada.

El máster *Política y Democracia* proporciona conocimientos y habilidades relevantes en temáticas que abarcan desde los procesos políticos y sus actores (los partidos políticos, grupos de presión, movimientos sociales y comunicación política), las estructuras democráticas y los sistemas políticos hasta las relaciones internacionales. En conjunto, ofrece una línea básica de formación del titulado pertrechándole para comprender y trabajar en organizaciones complejas, propias de sociedades democráticas abiertas, multiculturales e interrelacionadas.

Este máster está diseñado en principio para recibir licenciados o graduados en ciencias políticas, en derecho, en periodismo, en economía u otras carreras de ciencias sociales y humanidades como filosofía y psicología (aunque también recibe habitualmente alumnos con estudios de traducción e interpretación o de ingenierías y otras carreras técnicas que deseen especializarse o llevar a cabo una investigación avanzada en ciencia política).

Dada la naturaleza de la UNED, el máster también se orienta a satisfacer la demanda no solo de recién graduados sino también la demanda de reciclaje de posgrado y de actualización periódica de los profesionales de las administraciones públicas, los partidos políticos, sindicatos u otras organizaciones no gubernamentales, muchos de los cuales ya trabajan en esas organizaciones como empleados públicos o profesionales de la asesoría o la consultoría.

De este programa pueden destacarse dos aspectos académicos: la profundización del estudio de la democracia y el uso de la perspectiva comparativa. El análisis de la democracia es el ámbito de estudio por excelencia de la Ciencia Política actual, que refleja cómo su funcionamiento está sometido a constantes transformaciones, crisis y tensiones derivadas de

los continuos cambios políticos, sociales y económicos. El programa tiene como objetivos estudiar los presupuestos, cambios y problemas de la democracia, tanto en el ámbito supranacional de la Unión Europea como en el ámbito nacional.

Por lo que respecta a su estructura, se ofertan 126 créditos (unas 20 asignaturas) y el título de máster se obtiene con la superación de 60 créditos.

Destaca asimismo en el programa que hay 84 créditos de libre elección. Por tanto, además de ofrecer un núcleo de asignaturas obligatorias para la obtención de los títulos correspondientes, el grado de optatividad de los alumnos es muy elevado.

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

### Objetivos

El Máster se orienta a la formación académica e investigadora necesaria para la prosecución de la carrera académica y a la capacitación para el ejercicio de la actividad profesional en el marco de las organizaciones públicas o privadas propias de una sociedad democrática avanzada, interrelacionada con otras.

El programa consta de una parte general de carácter metodológico y tres de carácter más específico, distintas pero interrelacionadas. La parte general (metodología) capacita para la detección, diagnóstico, propuestas de solución y evaluación de resultados en los ámbitos señalados en la presentación. Especial atención se presta a la elaboración de proyectos de investigación y estudios empíricos que puedan entrenar a los alumnos para la realización de informes de tipo más aplicado.

- En concreto se atenderá a las siguientes competencias en tres grandes áreas temáticas:

#### **Sistema institucional.**

- Análisis de las relaciones institucionales y los conflictos que generan, aplicando los enfoques politológicos pertinentes;
- Análisis del gobierno multinivel y las relaciones territoriales de distintos niveles (micro, meso y macro) así como en el ámbito transnacional europeo.
- Elaboración de modelos teóricos de fundamentación de las estructuras y la acción política (institucional y no institucional)

#### **Proceso político democrático, comunicación política y políticas públicas**

- Modelos de comportamiento político (participación, movilización).
- Análisis y formulación de campañas electorales y prognosis electoral.
- Estudios de opinión pública.
- Comunicación política institucional y no institucional. Marketing político.
- Análisis de partidos políticos y redes de acción política.
- Gestión democrática en sociedades multiculturales: especial atención a los problemas de la inmigración.

#### **Dimensión internacional de la democracia: la Unión Europea y la globalización**

- Análisis del proceso de integración europea y de las relaciones exteriores de la Unión.
- Identificación de problemas y formulación de políticas en materia de buen gobierno y globalización.

## **SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN**

El máster en su conjunto constituirá la línea básica de formación para los graduados aspirantes al ejercicio profesional de la politología o a la profundización académica en la investigación, pudiéndose dedicar a ámbitos profesionales como :

1. Análisis político y electoral.
2. Análisis de organizaciones políticas y sociales.
3. Formulación de estrategias colectivas (corporativas, asociativas, etc).
4. Comunicación política institucional y no institucional.
5. Asesoría en materia de políticas públicas nacionales e internacionales.
6. Análisis y gestión de conflictos políticos multinivel y formulación de recomendaciones.

Este máster "Política y Democracia" también da acceso al Doctorado en Ciencia Política ofrecido por la UNED.

## **REQUISITOS ACCESO**

### **Perfil de ingreso**

El programa está destinado especialmente a los licenciados en ciencias políticas y otras ciencias sociales con titulación de 5 años, o graduados de carreras de 4 años en España y su equivalente en el Espacio Europeo de Educación Superior -EEES- (240 ECTS).

Adicionalmente se admitirán alumnos con licenciaturas o grados afines o de ámbitos diferentes en las mismas condiciones que las expresadas anteriormente. En este último caso, los alumnos deberán superar un número de créditos ECTS correspondientes al curso de nivelación. La Comisión de selección del máster mantendrá un equilibrio cada año en el número de candidatos admitidos provenientes de distintas disciplinas, por lo que en caso de limitación de plazas solo elegirá los mejores candidatos de cada disciplina. Asimismo reservará una pequeña cuota de los admitidos para alumnos recién graduados, y por tanto con trayectorias académicas o profesionales más cortas, y que destaquen por sus expedientes por encima de la media.

Todos los solicitantes deberán acreditar poseer un nivel de inglés suficiente para leer textos especializados y superar el procedimiento de admisión basado en la evaluación de su currículum, solicitud y otros posibles méritos por la Comisión de Posgrado del Departamento de Ciencia Política y de la Administración.

El máster solo admitirá a un cupo limitado de alumnos con títulos universitarios no españoles o no homologados oficialmente en España. Este cupo no será mayor del 10% de los admitidos totales cada año. Los solicitantes con títulos o grados no españoles o europeos homologables del EEES deberán, por lo demás, cumplir los mismos requisitos académicos de excelencia y de procedencia disciplinar que el resto de los alumnos.

Los alumnos extranjeros o no residentes en España podrán usar los centros asociados de la UNED en otros países para realizar las pruebas presenciales de las asignaturas del máster o defender sus Trabajos de Fin de Máster.

### **Información (+)**

## CRITERIOS DE ADMISIÓN

La Comisión atenderá a los siguientes criterios académicos, además de los requisitos que la UNED exija, para la admisión de los candidatos:

- Currículum vitae del alumno (experiencia académica y laboral, titulaciones previas, adecuación al máster, formación, estancias en centros extranjeros, relación con la vida pública, las administraciones o las organizaciones sociales)
- Calificaciones académicas del grado o licenciatura a partir del cual pretende acceder al posgrado
- Carta de solicitud del alumno explicando sus motivaciones para cursar el máster
- Manejo demostrable de la lengua inglesa

Adicionalmente la Comisión de selección podrá :

- pedir a los candidatos dos cartas de presentación
- hacer una entrevista personal al alumno

A igualdad de méritos académicos, la Comisión de admisiones del Posgrado del Máster tendrá en cuenta el equilibrio en la distribución de disciplinas académicas o profesionales de procedencia de los alumnos admitidos. Asimismo reservará una pequeña cuota para alumnos recién graduados con rendimientos excelentes.

En caso de que haya un número mayor de candidatos al de plazas ofrecidas, la Comisión establecerá una lista de reserva de alumnos que también cumplan los requisitos académicos, de admisión y equilibrio disciplinar, y que podrán ser admitidos en caso de que se produzcan abandonos o no se concreten finalmente todas las matriculaciones de los admitidos en primera instancia.

## NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

El número máximo de alumnos admitidos en el curso 2016-2017 será de 40.

## PLAN DE ESTUDIOS

Créditos

60 créditos. No se requiere un número mínimo de créditos cada año.

Estructura

| <i><b>Asignatura</b></i>               | <i><b>Carácter</b></i> | <i><b>Duración</b></i> | <i><b>Créditos</b></i> |
|----------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Fundamentos de Ciencia Política        | de nivelación          | Anual                  | 6                      |
| Enfoques y teorías de Ciencia Política | Obligatoria            | Anual                  | 6                      |

|                                                                         |             |       |   |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------|-------|---|
| Teorías de la democracia                                                | Obligatoria | Anual | 6 |
| Metodología cuantitativa aplicada a la Ciencia Política                 | Obligatoria | Anual | 6 |
| Metodología cualitativa: análisis comparativo y estudios de caso        | Obligatoria | Anual | 6 |
| Diseño de la investigación                                              | Obligatoria | Anual | 6 |
| Trabajo fin de máster                                                   | Obligatoria | Anual | 6 |
| La globalización y las transformaciones del Estado                      | Optativa    | Anual | 6 |
| Encuestas y campañas, líderes y políticos                               | Optativa    | Anual | 6 |
| Comunicación política en las democracias                                | Optativa    | Anual | 6 |
| Las instituciones parlamentarias en las democracias contemporáneas      | Optativa    | Anual | 6 |
| Democracia y legitimidad en la Unión Europea                            | Optativa    | Anual | 6 |
| La idea de Europa en la historia y en la cultura política contemporánea | Optativa    | Anual | 6 |
| Políticas de inmigración en los Estados democráticos                    | Optativa    | Anual | 6 |
| La UE en las relaciones internacionales y la gobernanza mundial         | Optativa    | Anual | 6 |

|                                                                                              |          |       |   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------|---|
| El Mediterráneo y Oriente Medio en la actualidad: desafíos y respuestas                      | Optativa | Anual | 6 |
| Federalismo y descentralización en perspectiva comparada                                     | Optativa | Anual | 6 |
| Política y medios de comunicación en perspectiva comparada                                   | Optativa | Anual | 6 |
| Partidos políticos, grupos de presión y movimientos sociales en perspectiva comparada        | Optativa | Anual | 6 |
| Nacionalismos en perspectiva comparada                                                       | Optativa | Anual | 6 |
| La estabilidad de los regímenes políticos. Dictaduras y democracias en perspectiva comparada | Optativa | Anual | 6 |

#### Régimen

La forma más adecuada para seguir un plan formativo que garantice el máximo rendimiento del aprendizaje es cursar en primer lugar las asignaturas obligatorias y metodológicas y en segundo lugar las asignaturas optativas para pasar por último a realizar el trabajo fin de master.

El alumno ha de superar todos los créditos de las asignaturas obligatorias y optativas para poder defender el trabajo fin de master.

De acuerdo con las normas de permanencia de la UNED, los alumnos no podrán permanecer en el máster más de cuatro cursos desde que se matriculen por primera vez (véase la normativa de permanencia en el apartado "Normativa").

## NORMATIVA

- RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
- RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
- RD 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.
- Actualización de los procedimientos de organización y gestión académica de los Másteres Universitarios oficiales y Doctorado de la UNED, para su adaptación en lo dispuesto en el RD. 1393/2007.
- Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los másteres.
- Normas de permanencia en estudios conducentes a títulos oficiales de la Universidad Nacional de Educación A Distancia.
- Regulación de los trabajos de fin de master en las enseñanzas conducente al título oficial de master de la UNED.

## PRÁCTICAS

Por ahora, no existen prácticas en este máster

## DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

De acuerdo con la legislación vigente, todas las Universidades han de someter sus títulos oficiales a un proceso de verificación y acreditación.

En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la Resolución de verificación, y el Ministerio de Educación eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Los títulos oficiales de máster han de renovar su acreditación antes de los seis años, desde la fecha de inicio de impartición del título o de renovación de la acreditación anterior, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.

Estas resoluciones e informes quedan recogidos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

- Memoria del Título
- Informe de Verificación de la ANECA
- Resolución de verificación del CU
- Inscripción del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos
- Publicación del Plan de Estudios en el BOE
- Informe de seguimiento del título
- Resolución de Acreditación del CU
- Informe/s de modificación del Plan de Estudios

## SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La UNED considera imprescindible garantizar la calidad de todas las titulaciones oficiales que imparte y de los servicios que ofrece. Para ello, ha desplegado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), cuyo diseño ha sido certificado por la ANECA, que incluye el desarrollo de un conjunto de directrices mediante las cuales se asegura la calidad de sus enseñanzas, la mejora continua y una adecuada respuesta a la demanda de necesidades y expectativas de todos los grupos de interés.

El SGIC de la UNED contempla todos los procesos que desarrollan las facultades/escuelas y otros servicios universitarios, necesarios para asegurar el control y revisión de los objetivos de las titulaciones, los procesos de acceso y admisión de estudiantes, la planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la movilidad, orientación académica e inserción laboral, la adecuación del personal académico y de apoyo y los recursos materiales, entre otros.

Para la implantación del SGIC, la UNED ha creado:

1. El **Portal estadístico**, que aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés.
2. Un repositorio denominado **Sistema de información para el seguimiento del título** (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SGIC.

La Oficina de tratamiento de la información y la **Oficina de Calidad** proporcionan anualmente toda esta información a los responsables del título, con el objetivo de que reflexionen y establezcan acciones de mejora.

- Resultados de satisfacción y de la formación (Portal estadístico)
- Documentación del Sistema de información para el seguimiento del título (SIT)
- Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (SGIC)

### Comisión coordinadora del título

## ATRIBUCIONES PROFESIONALES

La obtención del título de este máster universitario no supone la obtención de atribuciones profesionales.

## LINEAS DE INVESTIGACION

Las líneas de investigación a las que los alumnos del máster pueden acceder con la plantilla de profesores del máster del Dpto. de Ciencia Política y de la Administración de la UNED son las siguientes (veáse también algunos de los TFM's realizados en el apartado final de esta guía):

- Democratización, transiciones y procesos de consolidación en Europa Central y del Este
- Aspectos políticos de Europa Central y del Este
- Golpes de Estado
- Memoria histórica y legados autoritarios
- Reformas constitucionales e institucionales comparadas
- Administraciones públicas comparadas y transformaciones del Estado
- Descentralización y acomodación territorial comparada
- Cambio y evolución de sistemas federales
- Gobiernos regionales y relaciones intergubernamentales comparadas
- Relaciones civiles-militares y empleo de la fuerza y opinión pública
- Conflictos étnico-nacionales
- Nacionalismos españoles y comparados
- Instituciones y dinámicas políticas en el franquismo
- Instituciones y dinámicas políticas en la transición española
- Partidos políticos en España
- Comportamiento político y electoral
- Elecciones locales, autonómicas y nacionales en España
- Sistemas electorales
- Parlamentos y parlamentarios en el Estado autonómico y comparados
- Elites locales
- Movimientos sociales y acción colectiva
- Ideologías políticas contemporáneas
- Aspectos político-sociales de la inmigración
- Reformas y cambio de las administraciones públicas
- Instituciones y cambio en la gestión pública
- Instituciones, políticas públicas y reformas en el Estado autonómico

- Gestión de crisis y liderazgo político
- Participación ciudadana en los gobiernos locales
- Europeización de los sistemas nacionales
- Reformas y economía política de los Estados del Bienestar
- Políticas de inmigración e integración
- Funciones de los medios de comunicación en regímenes políticos democráticos y no democráticos
- Medios de comunicación y política
- Comunicación política
- Terrorismo internacional y políticas antiterroristas comparadas
- Políticas de seguridad
- Mujer y fuerzas armadas
- Geopolítica crítica
- Acción Exterior de la Unión Europea.
- Política exterior europea
- Política europea de España
- Cooperación euro-mediterránea, Marruecos, Turquía y Oriente Medio
- Construcción Europea e integración comunitaria
- Ampliación y reformas institucionales en la Unión Europea
- Política constitucional de la Unión Europea
- Ciudadanía y legitimidad democrática en la UE

## MODALIDAD

El master se impartirá según la metodología a distancia propia de la UNED.

En algunos casos podrán celebrarse una sesión presencial, al inicio del curso, abierta a todos los alumnos y en la que se ofrecerá una conferencia inaugural del curso por un destacado académico o figura pública de la comunicación o la política.

En esta sesión, los profesores del Departamento de Ciencia Política y de la Administración y personal de la Biblioteca presentarán las materias del Master y los recursos de que disponen los alumnos.

Se informará de la fecha de esta sesión de inauguración del máster a través de la plataforma aLF. Esta sesión será grabada en video y estará disponible para todos los alumnos del curso en TeleUned y en la plataforma virtual del máster.

En caso de no celebración de esta sesión inaugural, por no disponibilidad de un mínimo de alumnos para la asistencia presencial, el máster colgará videos de los profesores del máster presentando sus asinaturas.

## TRABAJOS DE FIN DE MASTER REALIZADOS

Algunos ejemplos de los Trabajos de Fin de Máster realizados recientemente en el Máster “Política y Democracia” por los alumnos graduados son los siguientes

- National remorse and international forgiveness: German and Japanese Apology Diplomacy after World War II.
- La paradoja de la transparencia financiera en España.
- Las políticas autonómicas de fomento de la participación, sus determinantes y su incidencia en el ámbito local: una comparación de Andalucía, Aragón y Cataluña.
- Las primaveras árabes de Túnez y Egipto: dos revoluciones similares con evolución y resultado diferentes.
- Instituciones, actores, vetos y resistencias en el fracaso de la reforma de la planta local en España.
- Globalización y seguridad alimentaria: comparación de las crisis alimentarias de 1974 y 2007.
- Podemos. Su proyecto contrahegemónico y su práctica discursiva.
- Actores externos en la legislación de la UE. Estudio de caso.
- Globalización, colonización institucional y crisis en el proyecto de hegemonía neoliberal.
- Populismo y medios de comunicación. El discurso de Correa sobre la Revolución Ciudadana y los medios en Ecuador.
- La influencia de las redes sociales y la prensa en el comportamiento electoral: las elecciones municipales de 2015 en A Coruña.
- Republicanismo y cuestión nacional en la época de Solidaridad Catalana (1906-1909): un acercamiento desde el diario El Cantábrico.
- La lucha anti-corrupción en el contexto de la fiscalización del sistema político español.
- Gibraltar como test del liderazgo conservador y de la intervención de la prensa afín en la agenda política”.
- Vigencia de las categorías y conceptos de Carl Schmitt y su uso contemporáneo.
- Coordinación y capacidad de gestión de recursos en la implementación de políticas sobre drogas: una comparación de países de América Latina y el Caribe.
- La influencia del Frente Nacional sobre la política de inmigración en Francia.
- Los procesos de selección de líderes de los partidos políticos españoles.
- ¿Continuidad o ruptura en el estilo de liderazgo para el éxito de las presidenciales de la V República Francesa? El caso de François Mitterrand en 1981.
- Escenarios del conflicto España-Cataluña en Teoría de Juegos.
- Elecciones autonómicas en Castilla y León (1983-2011): continuidad y predominio del PP. Una explicación a la ausencia de alternancia en el gobierno autonómico.
- Noticias en Cataluña. La creación de un sistema mediático propio en la Comunidad catalana y sus consecuencias.

- El cambio en los modelos de financiación autonómica: la influencia de las ideas desde la perspectiva del neoinstitucionalismo discursivo.
- Análisis institucional de la iniciativa legislativa popular en España.
- La comunicación de los diputados españoles a través de internet.
- Las políticas de igualdad de género en el ámbito autonómico y local gallego.
- Función pública y corrupción. Un estudio en perspectiva comparada de la politización de las administraciones públicas en España.
- Estrategias del discurso neoliberal para la reforma del estado del bienestar en España.
- La cobertura mediática de las elecciones generales del 20 de noviembre de 2011. Politización mediática y paralelismo político.
- La *revolución blanca*: sobre el éxito o fracaso de la revolución electoral en la Federación Rusa.
- El contrato social de Rousseau en la construcción de la nación india.
- Crisis Económica y la Democracia en la Unión Europea.
- Corruption, decentralization and public deficits: a quantitative empirical analysis of OECD countries.
- ¿Declive o revitalización de los sindicatos? Un estudio de las estrategias de los sindicatos mayoritarios españoles frente a las medidas anticrisis (2008-2012).
- Políticas sociales e ideología: un estudio comparativo entre los niveles de gasto social de Andalucía y Castilla y León.
- Redes sociales, nuevas formas de participación política y la transformación de las organizaciones políticas tradicionales.
- ¿Recortando la sanidad en tiempos de crisis?: Gobiernos, elecciones y repliegue del modelo de sanidad español por parte del Estado y las Comunidades Autónomas.
- El movimiento por el “decrecimiento”, ¿una alternativa a la crisis sistémica? los casos de Francia y España.
- Influencia de las creencias religiosas y la historia en la política exterior israelí: guerra de los seis días, Yom Kippur y Líbano.
- Nacionalismos: su visualización a través del lenguaje arquitectónico. Aproximación mediante estudios de caso.
- ¿Cómo regular los lobbys? Estudio de los casos de Polonia, Lituania y Hungría.
- Un examen de la política exterior alemana en un contexto europeo ampliado: algunas de sus líneas rectoras a través de la perspectiva de la diversificación energética (2000-2011).
- Rails, roads and power: how African states expand their reach through infrastructure building.
- ¿Son compatibles las políticas identitarias con algunos derechos fundamentales? El caso autonómico de España.

- ¿Está en crisis el sistema autonómico español, treinta años después de su instauración? Análisis comparativo de la opinión sobre el modelo territorial autonómico español.
  - El Peronismo: una articulación exitosa de demandas inatendidas bajo una lógica populista.
  - Arenas electorales contaminadas: ¿Influyen las políticas implementadas por el gobierno central en el voto en las elecciones municipales?
  - La nación española. El discurso programático del PSOE y PP.
  - Debates del estado de la nación: ¿una herramienta de control parlamentaria más?
  - Los sistemas de medios y política en América Latina. Un análisis comparativo de los casos de Colombia y Venezuela.
  - El pluralismo polarizado en España: mapa mediático e ideológico en la campaña electoral de 2008.
  - La calidad de los políticos. Una aproximación en perspectiva comparada a los casos de España, Dinamarca, Portugal y Suecia.
  - La transformación de los sistemas electorales. La reforma electoral durante la transición democrática en Sudáfrica.
  - El discurso nacionalista en las elecciones autonómicas gallegas 1981-2005.
  - Cómo influyó la raza de Barack Obama en los votantes de las elecciones estadounidenses de 2008.
  - Sobre la construcción del actual problema de la reforma laboral en España en los medios de comunicación económicos.
  - ¿Instituciones, ideología gubernamental o globalización?: un análisis comparativo y una explicación de las convergencias y divergencias en las respuestas nacionales a la crisis financiera internacional (2008-2010).
  - Nacionalismo y ciudadanía. Una visión desde el republicanismo.
  - Reconstrucción institucional tras las intervenciones militares exteriores.
  - Las relaciones entre España y los actuales Gobiernos de América Latina.
  - Colombia, el Estado inconcluso. La perspectiva de un Estado limitado por razón de su conflicto interno.
  - Conflictividad medioambiental y grandes movilizaciones: el caso del conflicto medioambiental del proyecto de puerto de Granadilla (Tenerife). Un análisis desde la teoría de los movimientos sociales.
  - La democracia frente a los cambios globalizadores.
  - El concepto de Zeitgeist en la Francia de principios de siglo XIX a través de la pintura de Eugène Delacroix.
  - Nuevas orientaciones en las políticas de derechos humanos. Del localismo globalizado al proyecto cosmopolita.
-

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.